



TABLA REUNION ORDINARIA N° 146/2020

FECHA : 15 de diciembre de 2020.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : **GIMNASIO MUNICIPAL**

1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

2.- PAGO DE PATENTES

3.- EXPOSICION JEFE ZONAL FRONTEL

4.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 146/2020.

En Nueva Toltén, a 15 días del mes de diciembre del año 2020, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CÁRDENAS
SR. ANER BELLO ULLOA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SR. LUIS AVILA MUÑOZ
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

PUNTO N° 01 DE LA TABLA: APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba la presente acta sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA: EXPOSICIÓN JEFE ZONAL FRONTEL

El Sr. Alcalde saluda a Funcionarios de la Empresa Frontel, quienes vienen a exponer los trabajos de mejoramiento de esta en la Comuna, como las coordinaciones con el Municipio y nuevos nombramientos en esta.

Don Hernán Villagrán, Jefe de Zona al Cliente de Cautín, dice se encuentran acá para presentar al nuevo Jefe Zonal, informar de los mejoramientos en la calidad del servicio y de Proyectos ejecutados.

Presenta a Don Roberto Carril, Jefe de Zona de la Comuna de Toltén y a Don Pierre Rivera, Ejecutivo de relacionamiento y experiencia en clientes, quienes asumieron sus cargos recientemente en la Empresa. Se espera que ambos tengan una relación estrecha con este Municipio, informa la nueva división jurisdiccional de Frontel, la Comuna de Toltén se administra desde Gorbea, ofreciendo que este jefe de

Zona, se pueda reunir cuando lo determine el Concejo, como de igual forma pueda ser considerado en grupos de emergencia que tenga la Comuna.

A continuación presenta un Power Point, en el que entre otras cosas da conocer, el aumento de inversión en la zona de concesión de esta Empresa, antecedentes de mejoramiento de red, generaciones de respaldo que en Toltén está en pleno funcionamiento y en Queule a partir del 22.12.2020, programas de roce, disminución en tiempo de promedios de corte de energía, meta alcanzar en este último tema, dificultad en la calidad del servicio por estar la Comuna al final de la red, ocurrencia de micro cortes, nuevas líneas a instalar tanto al interior de la Comuna, como en alimentación hacia la Comuna, mantenciones efectuadas en la red; dificultades en esto por oposición de propietarios, apoyo en proyectos comunitarios, apoyo a clientes vulnerables como a pymes en repactar deudas que puede ser hasta en 24 cuotas muy superior a lo indicado en la Ley, ayuda a clientes electrodependientes, sistema de información a clientes por diferentes medios de comunicación como redes sociales etc., solicita apoyo a los Sres. Concejales para que clientes vulnerables como a pymes, se le dé a conocer esto y hagan uso de los beneficios si lo estiman necesario.

Calidad de Servicio Eléctrico Plan Verano

Comuna de Nueva Toltén

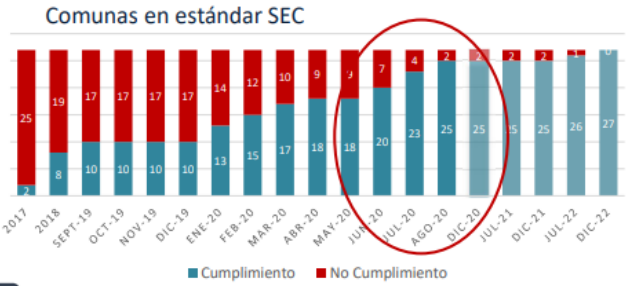


INFORMACION Y AVANCES PRINCIPALES FRONTEL ARAUCANÍA

QUIENES SOMOS

-  **34 Comunas**
-  **193.847 Clientes – 776.000 habitantes**
-  **12.112 km Red MT**
-  **17.053 Transformadores Dx**

EVOLUCIÓN INDICADORES Calidad Servicio



HORAS PROMEDIO SIN SERVICIO 2017 - 2020



PLANES DE MEJORAMIENTO CALIDAD DE SERVICIO- CÓMO SE LOGRA MEJORAR

INVERSIONES

Inversión Real 18- 20

- +1040 Proyectos**
- MM \$91.920**

Avance Inversión

+55%

Inversión Proyectada 2020-2021

- MM \$35.669**

Generación de Respaldo - Comunas beneficiadas

- ✓ Nueva Imperial
 - ✓ Perquenco
 - ✓ Saavedra
 - ✓ Teodoro Schmidt
 - ✓ Toltén
 - ✓ Victoria
 - ✓ Vilcún
 - ✓ Villarrica
 - ✓ Carahue
 - ✓ Cholchol
 - ✓ Curacautín
 - ✓ Galvarino
 - ✓ Gorbea
 - ✓ Lumaco
- MM \$8.029**
9 Centrales

Un sistema de respaldo permite restituir suministro de forma autónoma, mientras se desarrolla reparación de la red

CONTROL DE VEGETACIÓN

- MM \$2.493**
2018
- MM \$2.597**
2019
- MM \$2.698**
2020

MM \$7.326 TOTAL

El principal objetivo y compromiso de Frontel es la continuidad de servicio. El Plan de Control de Vegetación persigue entregar seguridad a las instalaciones.

Promedio anual horas sin servicio CUNCO

136,41 hrs **2017**

17,20 hrs **2020**

NTDx | Traslado de Troncal por ruta S-60



NTDx | Interconexion Arranque Fintucue



Respaldo de Energía Nueva Toltén - Queule



- Capacidad: 2 MVA
- Características generales: respaldo Diesel, modelo insonorizado, cierre perimetral de seguridad, telecomandada

frontel
GRUPO SAESA



**Frontel
contribuye a
mejorar la
Calidad de Vida
de sus Vecinos**

- Plan Calidad de Servicio Norma Técnica
- Plan Control de Vegetación y seguridad instalaciones
- Plan Anual de Mantenimiento
- Vinculación en Comunas
- Socialización de Proyectos
- Campañas en medios locales, web y RRSS
- Programas de Sustentabilidad

Foco en causas de cortes de energía



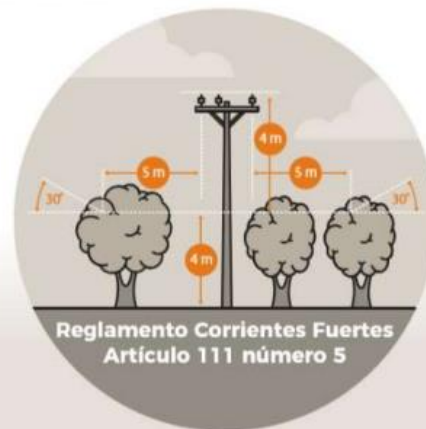
Nuestro principal objetivo y compromiso es la continuidad de servicio y la seguridad de la red y las personas

Puntos de atención

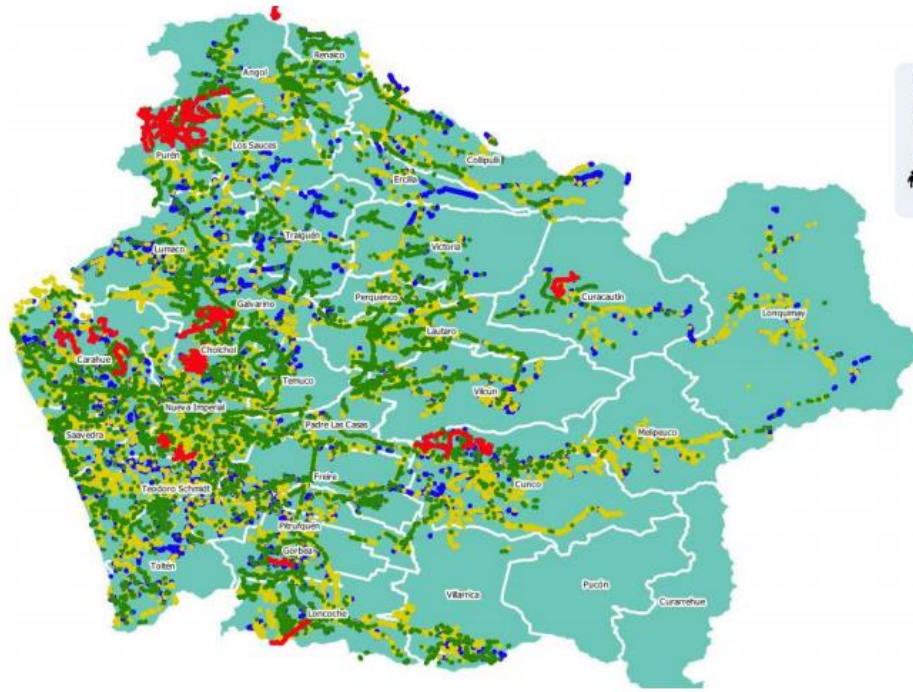
- Zona eminentemente arbórea
- Tala de particulares cae sobre el tendido
- Particulares no permiten roce o dificultan el acceso a reparaciones
- Particulares y empresas contravienen la normativa. Hay árboles en faja de servidumbre, árboles con altura y proyección de caída que amenazan red eléctrica.

Control de Vegetación en Faja Eléctrica





En invierno y verano



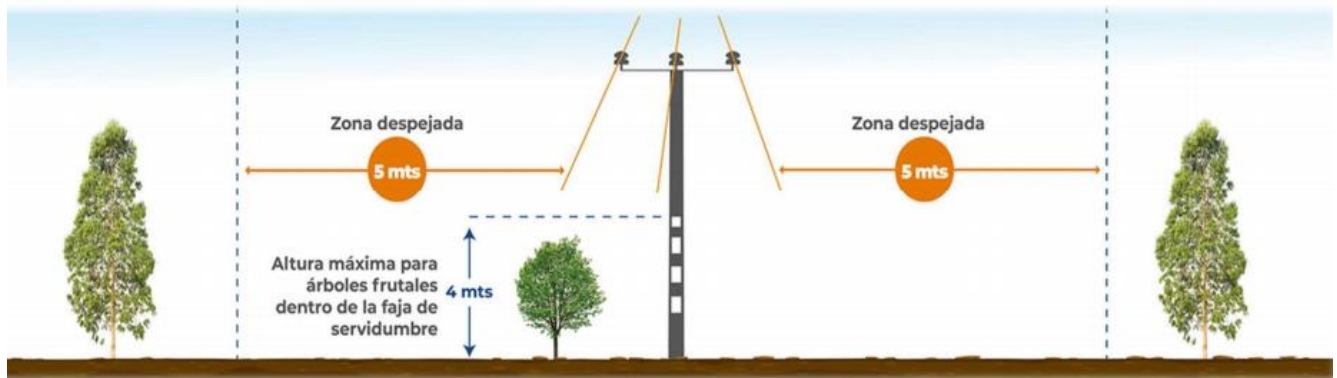
- La normativa regula el control de crecimiento de árboles cercanos a las líneas.
 - Prohíbe la plantación de árboles y construcción bajo la faja de seguridad.
- La empresa eléctrica puede cortar los árboles que estén provocando problemas en las líneas con cargo al dueño del predio.
 - Puede haber árboles frutales bajo las líneas que no superen los 4mts sobre el suelo.



 **29** Comunas consideradas
 **1.633** km de LMT
 **45.268** personas beneficiadas

 Km ejecutados 2018 : 1.718
 Km ejecutados 2019: 2.493
 Km ejecutados 2020: 1.568
 Km Plan Verano : 194

- El responsable es el propietario
- La normativa define distancias y alturas máximas para árboles cerca de la red
 - Seguridad para las personas, el entorno y las instalaciones





¿Qué hemos hecho?

Apoyo Clientes Vulnerables

APOYO DE EMERGENCIA PARA HOGARES VULNERABLES Covid 19

Si estás dentro del grupo vulnerable y necesitas ayuda con tu suministro eléctrico.

[HAZ CLICK AQUÍ](#)

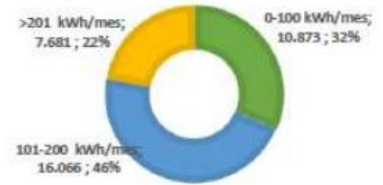


Opción de:

- Sin corte por deuda período catástrofe
- Convenio 24 cuotas deuda al finalizar estado de catástrofe



CLIENTES POR RANGO DE CONSUMO



Apoyo Pymes Afectadas

APOYO PARA PYMES AFECTADAS POR CONTINGENCIA SANITARIA

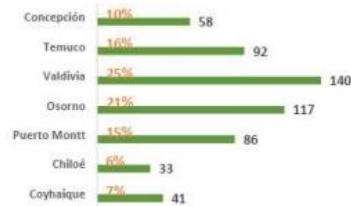
Si estás dentro del grupo de pymes afectadas por la contingencia y tienes dificultades con el pago de tu cuenta eléctrica.

[HAZ CLICK AQUÍ](#)



Opción de:

- Sin corte por deuda mientras se evalúa
- Prórroga
- Convenio de Pago



37.000 SMS Enviados



Si eres pyme y estas con dificultades economicas, regístrate y conoce las opciones de pago en bit.ly/3cljyXL. Atte SAESA. NO+SMS responde salir



¿Qué hemos hecho?

Ampliación Vigencia Certificado Electrodependiente

NOS PREOCUPA TU SALUD

Porque nos preocupa tu salud, extendimos vigencia de registro de **Electrodependiente** para nuestros clientes que hayan vencidos sus documentos por un plazo de 120 días.

Puedes enviarnos tus documentos a nuestro canal de contacto:



PORQUE NOS PREOCUPA TU SALUD

Extendimos vigencia de registro Electrodependientes.

Otras medidas

SMS informando emisión de boleta/factura en periodo sin reparto

Suspensión temporal de corte por deuda (Excepto Clientes Libres)

Flexibilidad en convenios de pago hasta sin pie y descuento en intereses

Suspensión temporal de acciones de cobranza

Comunicación constante con clientes Aqua, Industriales, Libres, Corporativos y Públicos a través de Ejecutivos Zonales





Canales de Atención

Refuerzo Canales Digitales

Recaudación



Comunicación



Reapertura Oficinas con Horario Reducido



- ✓ Resguardo de la salud para personal propio y clientes.
- ✓ Uso de medidas e implementos de protección personal: mascarillas, guantes, alcohol gel, control de temperatura al ingreso de oficinas.
- ✓ Distancia entre personas al interior y exterior de las oficinas.
- ✓ Personal propio de turno con medidas de protección en sus puestos de trabajo (CCD, CCT, Contact Center, BBOO)

CONTINUIDAD OPERACIONAL ASEGURADA



Campaña Eficiencia Energética

Difusión en RRSS – Eficiencia Energética.

Impacto de periodos de cuarentena y aislamiento

Mayor consumo de energía por estar más tiempo en el hogar

Facturación promedio puede ser menor al consumo real



Terminada esta presentación, agradece la posibilidad hacer esta al Sr. Alcalde, como a los Sres(a) Concejales(a), pregunta si existen consultas al respecto de lo informado o de otras situaciones relacionadas con su empresa.

El Concejal Sr. Ramos, da a conocer situación ocurrida en el sector del Laurel, donde vecinos solicitaban se efectuara roce en la faja del tendido eléctrico, a los vecinos se le indicaba si iban a Frontel que el responsable de era Conaf y así viciversa, por lo que ellos debieron iniciar este roce haciéndose presente en ese momento Frontel, situación que no debiera ocurrir según el Sr. Concejal. El Sr. Villagrán, le hace ver que se ingresan muchos requerimientos por roce, pero si no existe riesgo para la línea o para la persona, lo puede hacer el cliente, también puede que sea responsabilidad de ellos o de Conaf, o sea un vecino que le afecta el árbol que pide se pode, se deben evaluar una serie de factores antes de iniciar un roce, a futuro se debieran contactar con el Sr. Carril para que no ocurran situaciones como esta.

El Concejal Sr. Ávila, manifiesta su agradecimiento por el trabajo realizado por esta Empresa en la Comuna, la cual ha incrementado su calidad en la Comuna en forma innegable, lo que redundando en la satisfacción de los usuarios por el servicio recibido, estando mucho más cercano a la gente, calificando el trabajo actual muy diferente al de las anteriores administraciones donde se hacía muy poco por mejorar la calidad del servicio. Si bien existen cortes hay cosas que ocurren por fenómenos naturales, reconociendo que vecinos se oponen en algunos sectores a trabajos de mantenimientos, como también el beneficio del respaldo de energía que existen que no permiten interrupciones prolongadas del servicio, cómo era anteriormente, si bien falta para sectores rurales a estos se les ido mejorando de otra forma para aminorar el tiempo de restablecimiento del servicio, como es la reconexión de otros sectores.

El Concejal Sr. Silva, indica que quiere agradecer públicamente el trabajo de los funcionarios de esta Empresa, cuando el asumió los principales problemas eran Frontel y las Empresas Forestales, como acá cada uno representa a muchos vecinos con los cuales está en contacto permanente, él tiene que reconocer que estos tienen la mejor impresión de Frontel, si bien existen algunos inconvenientes, el avance de Frontel en la entrega del servicio en esta Comuna no se puede desconocer.

La Concejal Sra. Gloria Padilla, indica que la demanda social ahora pide soluciones más rápida, Frontel recibió de muy buena manera este mensaje y lo está haciendo en muy buena forma, consulta por números telefónicos para que los clientes puedan repactar sus deudas, el Sr. Villagrán le da a conocer que una forma es por la página Web, pero reconociendo que no todos tienen acceso a internet, existen los números el 600 400 20 21 y el 800 100 200 de este último las llamadas son gratuitas.

El Concejal Sr. Ávila, consulta por la posibilidad de dotar de energía eléctrica, un sector entre el Puente de Comuy y Pocoyan, hay como cinco familias que no cuentan con este servicio. El Sr. Villagrán le indica que es posible levantar un proyecto para evaluar los costos, de manera de dilucidar si es posible financiar directamente o se presente alguna fuente de financiamiento con aporte de la empresa, le solicita tome contacto con el Sr. Carril para ver esta situación.

A continuación, el Sr. Alcalde agradece la presentación efectuada por el Sr. Villagrán, reconociendo la inversión de esta Empresa en el último tiempo en la Comuna, como en el mejoramiento en las redes de alimentación a esta, lo que ha permitido mejorar la recepción del servicio que se presta, en absoluto se podrá impedir que ocurran corte en el suministro, pero con estos mejoramiento se aminoran las fallas que antes ocurrían con bastante periodicidad, esto hace que los usuarios tengan una buena opinión de la Empresa.

Finalmente dejan sus teléfonos de contacto; Don [Roberto Carril 9 6170 4325](#) y [Don Pierre Rivera 9 4136 3527](#), quienes manifiestan su más amplia disposición para trabajar en conjunto con los Sres. Concejales y con los usuarios de la Comuna.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA : PAGO DE PATENTES COMERCIALES, ALCOHOLES

Don Gonzalo Espinoza B. DAF del Municipio, indica que quiere dar a conocer a través de la Asesora Jurídica de la Municipalidad Srta. Carolina Leal, el tema del pago de las patentes comerciales específicamente lo referido a las de alcoholes, para las cuales el Concejo tomó el acuerdo de ampliar el plazo, para que estos presentarán documentos para renovar su patente, en lo referido a normalización de las carpetas de construcción.

La Srta. Carolina Leal, plantea a los Sres. Concejales(a), que hay ciertas materias respecto de estas donde hay requisitos que están determinado por una ley específica, indicando que desde la DAF. le manifestaron que el Concejo habría otorgado un plazo para regularizar situaciones que deberían estar al día, lo que vendría de arrastre desde mucho tiempo, consultando bajo que situaciones dieron esta ampliación de plazo ya que la ley regula los periodos en los cuales tienen que darse las renovaciones, porque si no es un ejercicio ilegal del comercio, además no se estarían resguardando los derechos por ingresos de carácter público. Se le indica que esto obedeció a que se dictó una Ley que permitía ampliar el plazo de pago de estas y que otros Municipios hicieron valer, como se hizo acá.

Se aclara por parte del Sr. Espinoza, que la consulta viene por el lado del cumplimiento de requisitos y no por el plazo del pago de las patentes, vía Convenios, ampliación de plazo, etc., recordando que se dio un plazo de hasta el 31-12-2020, para regularizar las carpetas de construcción, este se volvió ampliar hasta Dic. 2021, para que regularizaran sus construcciones. El tema más preocupante es el de las Patentes limitadas, por cuanto las otras se pueden cerrar y los contribuyentes cumpliendo los requisitos la pueden solicitar de nuevo, no así las limitadas. Agrega la Srta. Carolina que esta situación se viene dando desde hace mucho tiempo, por lo que la Municipalidad debe incentivar que se regularice esta situación, las facilidades que se puedan dar para

el pago se hace vía convenio, pero que el negocio no este regularizado hace que se haga un ejercicio que no está legalizado, se funciona pero sin cumplir con la Ley, por lo que se tendría que entrar a cerrar locales, agregando que se debe hacer cualquier proceso para incentivar que las personas regularicen, recordando la responsabilidad administrativa que recae en los Concejales respecto de esto. El Concejal Sr. Ramos recuerda que el planteo la situación, hay comerciantes que por años no regularizan su situación e incluso no pagan sus patentes, como algunos que no venden los productos de los rubros indicados en sus patentes.

El Sr. Alcalde, consulta a la Srta. Abogada si para resolver esto, se debe tomar una posición ahora, donde se acuerde que se termine al 31-12-2020, o puede existir una posibilidad para que la próxima patente pueda ser obtenida y ahí en adelante terminar con este beneficio, o no se puede porque este Concejo administra hasta mayo del 2021.

La Srta. Abogada indica que se podría ver la posibilidad de hacer un plan de acción con documentos públicos y argumentos fundados, donde se notifique a cada uno de los incumplidores, dando un plazo perentorio y fatal, pero no de un año, sino que antes del término de esta administración, no debería ser mas allá de marzo 2021, recalando que se cree un instrumento en el cual se regularice y no se propenda a normalizar una situación que es ilegal.

Consultados los Sres. Concejales, por la propuesta de la Srta. Abogada por parte del Sr. Alcalde, estos aprueban en forma unánime, que se deje como fecha el 31 de Marzo 2021; en cuanto al Plan será presentado al Concejo en su próxima reunión ordinaria 21-12-2020, por la Srta. Abogada y el DAF de la Municipalidad.

VARIOS :

Sr. Alcalde:

- Da a conocer que hoy 15-12-2020, se llevará a efecto en la localidad de la Barra una actividad, para la entrega de implementación de un proyecto de medio ambiente a las 15,00 hrs.
- Da a conocer que los Puentes Linic y Soco están adjudicados, por un monto de MM\$ 1.092, para construir ambos puentes, esperando que dentro de 30 días la Empresa este con la recepción de terreno efectuada, por cuanto ya se tiene la toma de razón.
- En cuanto a los casos Covid, da a conocer que a la fecha queda 8 casos activos en la Comuna que debieran estar de alta al 24/12, si bien desconoce donde específicamente están, los últimos se concentraron hacia el lado Sur de la Comuna, agregando que si bien son de acá no se contagiaron en la Comuna, como dieron domicilio en Toltén el Servicio de salud los registra en esta, no

importando donde se hicieron el PCR, teniendo la opinión que el día Jueves se sale de fase 2 ya que estos casos se trataría de algunos rezagados, ninguno de ellos se agravó, además no se han producido nuevos casos los últimos cinco días, se han realizado alrededor de 200 PCR y todos han salido negativos, resaltando el trabajo del Departamento de Salud como del Hospital Local, en cuanto a la trazabilidad y el comportamiento ciudadano. Posteriormente se analiza lo efectuado durante la ocurrencia del eclipse, el control que se hizo a nivel comunal, en cuanto a resguardar el ingreso de personas a la Comuna, lo anterior para poder permitir que el periodo estival se pueda desarrollar lo más normal posible y no se llegue a una cuarentena en este, lo que sería muy pernicioso para muchas personas de la Comuna en materia de ingresos familiares, muchos durante esta época generan ingresos para subsistir durante los meses de invierno.

Concejal Sr. Silva:

- Don Marco Salazar de Bora Norte, solicitó maquinaria a la Municipalidad para realizar un trabajo en su terreno, por cuanto se le están cumpliendo los plazos para desarrollar un proyecto que tiene adjudicado.
- Del mismo sector de Boroa Norte, existe un proyecto para acumular agua, tanto para ellos, como para uso de Bomberos en caso de emergencia, para lo cual necesitan apoyo en maquinaria (retroexcavadora)
- La Sra. Ida Pozas le consultó cuando la visitaran de la Dideco, ella necesita construir un baño, tiene el maestro, pero le faltan materiales como Internit, Zinc, cemento.
- Los vecinos de la Barra que tiene la toma de terreno en una franja Fiscal, solicitan que desde el Municipio les apoyen con maquinaria para mejorar este, como así también en las gestiones necesarias para que este se les entregue a ellos, argumentando que no es de un particular; Respecto de este tema expresa el Sr. Alcalde que en este se debiera hacer un loteo ordenado de manera que tanto en su implementación de servicios básicos como en el diseño de calles y veredas en resumen una urbanización que se respete a futuro, lo que requiere de cierto tiempo, manifiesta que la ayuda se puede prestar pero se de saber cuál es la que se requiere, al parecer alguno ya empezaron a construir; si es emparejar el terreno o que se llegue a lograr que se convierta en un subsidio habitacional., si bien no tiene dueño el terreno el Fisco debiera inscribirlo a su nombre y luego traspasarlo al Municipio. Para determinar esto y otras consultas se programará una reunión con el Comité para acordar los pasos a seguir, el Concejal Sr. Silva manifiesta que los integrantes del Comité están dispuestos realizar los procesos que se estimen necesarios para lograr su objetivo.

- Finalmente consulta por el APR de Toltén con el que se está trabajando para hacer este Proyecto, manifiesta el Sr. Alcalde que el Seremi de OO.PP. le dio a conocer que en Enero 2021 se estaría licitando el diseño de este.

Concejal Sra. Gloria Padilla:

- Solicita se repare el camino a Villa los Boldos, el que tiene algunos sectores en muy mal estado, constituyéndose en un peligro para los automovilistas, donde se podrían llegar a producir accidente por el deterioro que este tiene. Manifiesta el Sr. Alcalde que si no se viene a bachear esta semana, el Municipio hará alguna reparación a este, señalizando los sectores de mayor peligro.

Concejal Sr. Ávila:

- Solicita Limpieza de fosas en Portal Queule, entre otras personas la Sra. Rojas, da a conocer el Sr. Alcalde que hoy anda el camión en ese sector realizando limpieza de fosas.
- De varios sectores le han consultado, teniendo en consideración la pandemia, si el Municipio los apoyara este año en Navidad con algunas golosinas para entregar a los niños. Expresa el sr. Alcalde que se han generado listados al respecto de los que se han solicitado dulces, se les hará una bolsita con dulces y se entregará a cada organización que lo solicite con un listado de niños, expresando que si hay alguna que puedan apoyar los Concejales(a), bienvenidos, tampoco hay recursos para todos, por eso hay que ser mesurado en la entrega, se les pide por parte del Sr. Alcalde hagan llegar las solicitudes que tengan a Don Álvaro Figueroa encargado de esto, para chequear que no existan dobles solicitudes tanto a ellos como al Municipio, se acuerda chequear el día Viernes 17 fecha que tienen plazo los Sres. Concejales Para hacer llegar las peticiones que ellos tengan por escrito. Se les hace ver que desde el Municipio sólo se entregarán dulces, no se privilegiarán los encuentros como onces, por ejemplo, por lo que bebidas y otras cosas no se aportarán si se hace es sólo responsabilidad de quienes las organizan.

Concejal Sr. Machuca:

- Solicita información por el Proyecto del Estadio de Queule, indica el Sr. Alcalde que está ingresado con todas sus observaciones respondidas en la Seremía de Desarrollo Social, esperando se le dé RS o se le haga alguna otra observación.
- Otra petición es que la Empresa que se adjudicó la construcción de veredas en Queule, partiendo desde la calle Carlos Condell, no se olvide de hacer las tres bajadas en las calles que se indicaron que están muy complicadas para las personas, da a conocer el Sr. Alcalde que Don Juan Carlos Paz, está a cargo de hacer este nexo con la Empresa.

- Recuerda que la reunión ordinaria anterior y aprovechando que está el DAF. hizo una petición respecto de una pesca de investigación que están solicitando los pescadores artesanales de Queule, sobre la fauna acompañante, el descarte y la pesca incidental de los principales recursos que se capturan en Queule que son la Corvina y la Sierra, en el acta aprobada de esa reunión él solicitó por la razón que el financiamiento de este estudio lo harán los pescadores artesanales de Queule, se analizará desde el Municipio la posibilidad que se le pueda colaborar con algún porcentaje del costo total del proyecto que alcanza a los MM\$19, la Municipalidad como un ente del Estado cercana a la comunidad de pescadores los pudiera apoyar, así los recursos que debieran aportar los pescadores serían menores. Expresa el Sr. Alcalde que considera por la época del año difícil aportar, también se debe estudiar la forma de transferir bajo esta modalidad está un poco complicada.

Don Gonzalo Espinoza, consulta cuando se tiene que realizar este aporte, indica el Sr. Machuca que se debe hacer una vez que salga la Resolución de la Subsecretaría de Pesca lo que espera sea de aquí al viernes, DAF pregunta a quien se le debe hacer este aporte, expresa el Concejal Sr. Machuca que cree se le debiera cancelar a la Universidad Católica, será está quien haga el estudio, contrato que ellos hicieron directo con esta casa de estudio, porque la subsecretaría no le aprueba pesca de investigación directamente a los pescadores artesanales, sino que organismos técnicos ejecutores que están inscritos. Expresa el Sr. Alcalde que se debiera tener a la vista la Resolución, para poder estudiar si se puede o no y ver cuánto se podría en la eventualidad si existiera la vía para poder otorgar recursos; se queda a la espera de la Resolución que hará llegar el Sr. Concejal, para tomar una decisión por parte del Municipio.

Conejal Sr. Bello:

- Solicita se retiren escombros desde la calle Valderas, casa N° 22 de la Villa Estadio en Nueva Toltén, que hace tiempo están en la vereda, los que dificultan el paso de las personas.
- En cuanto al trabajo que solicito en el recinto del Hospital, si bien fueron a retirar concurrió el camión y no la retroexcavadora, por lo que de igual forma queda aún que retirar, tampoco se ha hecho la emparejada que solicitó en el mismo sector. Indica el Sr. Alcalde que coordine para el día 15-12, para que alguien esté en el lugar y le indique a quienes concurrirán el trabajo solicitado.

Concejal Sr. Ramos:

- En primer lugar, entrega al Sr. Alcalde un galvano de los Militares que trabajaron controlando el ingreso a la Comuna entre los días previos y posterior al eclipse, en agradecimiento por el trato recibido en la Comuna.

- En Queule, donde el Sr. Rojas, el terreno que sostiene su casa se está desmoronando, solicita se visite el sector para ver forma de frenar esto y no se vea comprometida su vivienda.
- Da conocer que hablo con él Don Héctor Imiguala Mellado, quien le habría solicitado una cantidad de forros al Municipio y aún no se le ha dado respuesta de esto, el fono para comunicarse con él es el 959791150.
- Consulta por el tema deportivo en la Comuna, como Ej. el fútbol, el Sr. Figueroa indica que este año hasta ahora no están autorizadas por parte del IND las actividades Deportivas, como talleres y otros; Ahora se está consultando si en el verano es posible retomar algunas actividades, especialmente pensando que los niños salgan del confinamiento entendiendo que en esta zona muchos padres son temporeros, específicamente no se sabe si se recibirá este año el programa Madres Temporeras. Como Municipio habría que tomar la decisión si se podrían hacer talleres deportivos en los estadios al igual que culturales (Ballet de Toltén y Queule). En el tema de los Clubs deportivo ha conversado en forma informal con las asociaciones, si en el verano se podrá retomar alguna actividad física. Comenta las acciones que se han hecho respecto de esto y con qué actividad ha sido posible hacerlo, como también ante consulta del Concejal porque no se hacen actividades pero si en recintos particulares se llevan a efecto, se le hace ver que si el Municipio lo abre debe hacerlo de acuerdo en la Fase que se encuentre la Comuna, aplicar todas las normas sanitarias y si privados lo hacen sin respetar esto pueden estar cometiendo un delito, que necesariamente habría que denunciar.
- El Sr. Alcalde manifiesta que en Fase 3 y 4 se puede hacer actividad deportiva, pero se ha suspendido cada vez que hay un nuevo brote en la Comuna o en Comunas Vecinas como fue en Teodoro Schmidt, en la medida que después del 25 de diciembre, no se avizore un brote masivo o un mini brote, la planificación del verano va a tratar de recuperar la mayor cantidad de elementos que tenía, espacio para el micro emprendimiento , para una pequeña feria, también para recuperar gradualmente las actividades deportivas haciéndolas acotadas y seguras, todo esto en la medida que los indicadores den señal que se entra a un mes de enero sin dificultad, pero si la condición es distinta de aquí a diez más no vale la pena arriesgarse, mientras se mantenga la Fase 2 es imposible, en fase 3 o 4 es posible no como se tenían sino que acotadas y tiene que ser planificadas con los organismos responsables, se tiene que dar las facilidades por parte de ellos, porqué del Municipio se facilitarán los recintos, pero quienes deben hacer cumplir las normas sanitarias deben ser los clubes deportivos.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 21 de diciembre 10,30. hrs. en el Gimnasio Municipal.

Se levanta la sesión siendo las 12,35 Hrs.

Sr. OSVALDO SILVA CARDENAS

Concejal en

Sr. ANER BELLO ULLOA

Concejal

SR. HERNA MACHUCA VALLEJOS

Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Concejala

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA

Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

RNS/clo